

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Las-empresas-recuperadas-firman-acuerdo-con-el-gobierno-y-las-escuelas-portenas>

Las empresas recuperadas firman acuerdo con el gobierno y las escuelas porteñas

- Argentine - Économie - Récupérées -
Date de mise en ligne : lundi 1er décembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés



Por un acuerdo entre gobierno y empresas, los alumnos harán prácticas en las fábricas, los trabajadores podrán capacitarse y en las compras estatales se dará prioridad a esas empresas.

IMPA, miembro del Movimiento de Empresas Recuperadas, acordó con el gobierno porteño. "Este acuerdo es un paso importante, pero seguimos necesitando fuentes de financiamiento."

Por Darío Aranda

Página 12, 29 de noviembre del 2003

"Tendremos la posibilidad de compartir con adolescentes y jóvenes visiones alternativas a las clásicas, a la de las empresas capitalistas, tendremos espacios de formación práctico-pedagógicos que privilegiarán lo social, lo humano y la economía de la cooperación", resaltó el titular del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), Eduardo Murúa, luego de firmar ayer un acuerdo de trabajo conjunto entre las organizaciones del Movimiento y el gobierno porteño. El convenio prevé que las firmas conducidas por sus trabajadores brinden a los estudiantes de Capital Federal talleres teórico-prácticos en las propias fábricas. La Secretaría de Educación porteña ofrecerá capacitación a los trabajadores y dará prioridad a las empresas del MNER para las compras estatales.

A partir del acuerdo, las empresas recuperadas por los trabajadores recibirán a estudiantes de Capital Federal para brindar, en la decena de fábricas que hay en la ciudad, "prácticas pedagógico-productivas". Tanto desde la Secretaría de Educación como del Movimiento prefirieron evitar el término pasantía : "De ninguna manera será la forma que tienen de emplear ahora muchas compañías, que es tener trabajadores encubiertos. Lo que implementaremos será un claro mecanismo de aprendizaje, donde los chicos vendrán a capacitarse", explicó Murúa. Uno de los objetivos es que en las instalaciones de las fábricas se pongan en funcionamiento escuelas de oficios para los estudiantes.

La Secretaría está elaborando proyectos de capacitación para los trabajadores, sobre todo en el área de administración y gestión de empresas, y facilitará que los hijos de los trabajadores reciban las becas de estudios que otorga el gobierno de la ciudad. Entre las empresas de Capital figuran IMPA, el hotel Bauen, Gráfica Chilavert, Artes Gráficas del Sol, Cooperativa Patricios (ex Conforti), Viniplast, Coopertel y Lácteos Montecastro, entre otras.

El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas es una de las organizaciones que nuclea a las firmas productivas que quebraron -o estuvieron a punto de hacerlo- y pretendieron dejar a los trabajadores en la calle, en muchos casos sin siquiera la indemnización que estipula la ley. En la organización participan 82 empresas en todo el país con un total de 3500 personas. Cifras estimativas del propio sector señalan que en la Argentina existen 170 empresas recuperadas, con diez mil trabajadores. El 90 por ciento de las compañías está produciendo ; la mayoría mantuvo la misma cantidad de personal que tenía al declararse la quiebra o ser abandonada por los dueños.

Que el acuerdo contemple al MNER como proveedor de una secretaría gubernamental es parte de un viejo pedido del sector : que el Estado privilegie, tanto para servicios como productos, a las iniciativas en manos de los

Las empresas recuperadas firman acuerdo con el gobierno y las escuelas porteñas

trabajadores. Además, un reclamo colectivo del sector es la modificación de la Ley de Quiebras, para facilitar que las empresas no cierren y puedan ser administradas por sus trabajadores.

"Este acuerdo es un paso importante, pero seguimos necesitando fuentes de financiamiento, lo que les sucede a todas las pymes. Y sobre todo es urgente una nueva ley para evitar el cierre de empresas en crisis", remarcó Murúa y recordó que "todavía ningún gobierno, ni nacional ni provincial ni de la Ciudad de Buenos Aires dictó una norma general de expropiación de empresas productivas, una norma que ayude a salvar empresas y puestos de empleo, una medida que sin duda beneficiará a los trabajadores".

En la firma del convenio estuvieron el jefe de Gobierno, Aníbal Ibarra, y la titular de cartera de Educación porteña, Roxana Perazza. "El acuerdo nos permitirá llegar con capacitación y formación a los trabajadores de las empresas recuperadas y a la vez, ellos participarán de los programas de educación integral, donde los alumnos visitarán las empresas para conocer cómo trabajan. La iniciativa dará beneficio a los trabajadores y a la educación de los chicos", aseguró la funcionaria.